DOCUMENTO TÉCNICO EXPLICATIVO

PRESENTACIÓN

Documento técnico para la planeación y ejecución del Festival Isaacsiano de Cultura, integrando los componentes culturales, administrativos, logísticos y comunitarios establecidos en los lineamientos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un evento cultural integral que fortalezca la identidad del municipio mediante actividades artísticas, gastronómicas, literarias y musicales.

1. COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN - LANZAMIENTO FESTIVAL

Formulación de cronograma integral de actividades diversas como:

- Desfiles culturales y festivales de gastronomía local (Festival del Mecato)
- Encuentros artísticos, conferencias literarias y funciones de Teatro.
- Presentaciones musicales de orden nacional e internacional.

2. LOGÍSTICA INTEGRAL - PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Garantizar la operación logística general requerida para el desarrollo de actividades del Festival Isaacsiano, incluyendo apoyos para movilidad, ambientación, servicios de apoyo a participantes y adecuación general de espacios donde se desarrollen eventos.
- Asegurar condiciones para el desarrollo ordenado de celebraciones y actividades, incluyendo apoyos técnicos y operativos necesarios para eventos con público y el recorrido del desfile cultural.
- Implementar criterios de eficiencia, oportunidad y transparencia en el uso de recursos, con registro básico de soportes y evidencias de ejecución.

3. APOYO AL EVENTO CULTURAL - MONTAJE FESTIVAL

- **Fortalecimiento Artístico**: brindar una plataforma para el talento local (cerriteño) y nacional, permitiendo la interacción de diversas manifestaciones artísticas.

- **Formación de Públicos:** Promover el ejercicio de los derechos culturales de la población mediante el acceso gratuito a espectáculos de danza, música y literatura.

- **Impacto Territorial:** Generar una dinámica económica y social positiva en el municipio durante los días del evento.

4. SEGURIDAD, SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO - GRUPOS ARTISTICOS INVITADOS TARIMA PRINCIPAL

- Diseñar e implementar un plan general de contingencia para actividades con concentración de público y recorridos comunitarios, contemplando medidas preventivas, rutas de atención y coordinación institucional.

- Articular acciones con organismos de socorro y autoridades competentes para atención de emergencias y control preventivo de riesgos.

- Promover condiciones de cuidado comunitario, incluyendo medidas de higiene, prevención y orientación al público según normativa aplicable.

5. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN - PUBLICIDAD

- Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación comunitaria que difunda la programación, puntos de realización, recomendaciones de convivencia y autocuidado, reforzando la identidad cultural del festival isaacsiano.

- Utilizar canales impresos, digitales y comunitarios, garantizando claridad, accesibilidad y oportunidad de la información.

- Uso activo de redes sociales institucionales (Facebook de la Alcaldía y El Festival) para lanzamientos y transmisiones en vivo.

- Uso de afiches, perifoneo y ¨boca a boca¨ a través de lideres de opinión locales para asegurar la asistencia comunitaria.

6. INCLUSIÓN COMUNITARIA Y FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍA POPULAR - MUESTRA FFOLCLORICA (DESFILE)

- Promover la participación de comunidades locales (barrios, veredas, grupos juveniles, voluntariado, organizaciones sociales), garantizando criterios de inclusión y equidad territorial.

- Vincular y organizar la participación de artesanos, mecateros y oferta gastronómica local como componente de dinamización cultural y económica, de manera armónica con la programación principal.

- Incorporar un enfoque de atención y participación de grupos vulnerables (personas mayores, niñez, población con discapacidad u otros), conforme a los principios de inclusión del municipio.

METODOLOGÍA

La ejecución se realizará mediante fases de planeación, organización, desarrollo del evento y evaluación final, garantizando seguimiento documental y evidencias.

PRODUCTOS ESPERADOS

Programación cultural ejecutada, participación comunitaria, registro fotográfico, soportes administrativos e informe final.

Se suscribe en el Municipio de El Cerrito, a los once (11) días del mes de junio de 2026.

Atentamente;

ARMANDO NIETO NAVIA C.C 6.287.036
Representante Legal
FUNDACION CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA
Nit: 891301061-4
Dirección de correo: Carrera 12 No 7-10 B/ Centro
Dirección electrónica: fundauniversitasccu@hotmail.com
Ciudad: El Cerrito Valle